

RESOLUCIÓN N° 259-IFDC-SL/24

San Luis, 03 de septiembre de 2024

VISTO:

La NOA N° 291-IFDC-SL/24 elevada por las docentes a cargo de la unidad curricular "Alfabetización Académica", solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada y Ayudantes Alumnos, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para los estudiantes; la profesora, recientemente graduada; como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo la profesora y los estudiantes desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;


**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por la docente Baldioli Guevara Mara, DNI N° 26.157.264, y los estudiantes Díaz Emanuel, DNI N° 44.360.344, Vélez Jeremías, DNI N° 44.642.973, Di Lorenzo Oriana, DNI N° 46.072.898, Lucero Yesica, DNI N° 33.515.759 en carácter de "**Ayudante Graduada**" y "**Ayudantes Alumnos**", respectivamente, durante el primer cuatrimestre de ciclo lectivo 2024, en la unidad curricular "Alfabetización Académica" correspondiente a los profesorados que se dictan en la institución, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable, profesora y estudiantes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. **MARIA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis